## CIRCULAR Nº 009-2021/CE-PRO-001-2021-MVCS/HUALLANCA-OxI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° PRO-001-

2021-MVCS/HUALLANCA-Oxl - Proceso de Selección para la contratación de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto: "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca –

Bolognesi - Ancash" - Código Único de Proyecto N° 2333133.

DE : Comité Especial conformado por RM N° 233-2020-VIVIENDA

ASUNTO: Prorroga del Perfeccionamiento y Suscripción de Convenio del Proceso

de Selección N° PRO-001-2021-MVCS/HUALLANCA-OxI.

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 15 de octubre de 2021

El Comité Especial conformado por RM N° 233-2020-VIVIENDA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° PRO-001-2021-MVCS/HUALLANCA-OxI para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2333133	"Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca – Bolognesi - Ancash"

Que, en virtud a lo establecido en la Sección II – Capítulo III - Anexo N° 2 "Calendario del Proceso de Selección" de las Bases Integradas del Proceso de Selección N° PRO-001-2021-MVCS/HUALLANCA–OxI, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, el Comité Especial comunica, la modificación del calendario del proceso de selección conforme se detalla a continuación:

N°	Calendario del Proceso de Selección	Fecha
8	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad	08.11.2021
	Pública y la Empresa Privada o Consorcio.	

Susan Kiana Wong Rodríguez Presidente - Titular	
Franklin Emerson Santos Soto Primer Miembro - Titular	
Miryam del Carmen Bejarano Cabrejos Segundo Miembro - Titular	